ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BITÁCORA MENSUAL DE ACTIVIDADES		
CONTRATISTA	SINDY LISETH CAICEDO MUÑOZ	
Cedula de ciudadanía	53016507	
Numero de contrato	5023	
Objeto de contrato	PRESTAR SERVICIOS PARA LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN EL JARDIN INFANTIL DIURNO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL, QUE LE SEA ASIGNADO	
Fecha de acta de inicio	04/06/2020	
Fecha de terminación	03/12/2020	
Periodo del informe	Del 01/10/2020 al 30/10/2020	
Ejecución	Ejecución financiera: 65	Ejecución física: 81
OBLIGACIONES	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIAS**
1. Participar y aportar en el proceso de construcción, implementación, divulgación y actualización del proyecto pedagógico, a través de acciones articuladas que involucren a la totalidad de profesionales y familias, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	En el transcurso de este mes nos reunimos con el quipo pedagógico en donde definimos entregar la experiencia significativa de cada nivel, se envió la propuesta pedagógica del nivel de caminadores " despertando sensaciones ", las planeaciones las realicé de acuerdo a las características y desarrollos de los niños y las niñas basándome en el proyecto pedagógico, teniendo presentes que las familias las realizan se envían planeaciones prácticas, claras, con materiales que tienen en casa, haciendo retroalimentación con los padres indagando si se les facilito, que experimentaron al realizarla, cual fue la reacción del niño, sus intereses de esta manera enviar actividades basándome en lo que les gusta fomentado sus desarrollos.	Evidencia en carpetas de planeación.
2. Realizar semanalmente la planeación pedagógica del grupo asignado teniendo en cuenta toda la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio, considerando los siguientes aspectos dentro de su construcción: Intencionalidad	Semanalmente se envían actividades a los padres de familia teniendo presente el nivel, edad, desarrollo, proyecto pedagógico, lineamientos curriculares, sus intereses, conversando con los padres de familias indagando si hay dudas acerca de las actividades para realizarlas, envié diferentes	Evidencia en carpeta del componente pedagógico, planeación, historias sociales.

pedagógica basada en procesos de desarrollo, disposición de ambientes, descripción de momentos metodológicos acorde a las estrategias pedagógicas implementadas y valoración de los procesos de desarrollo y experiencias pedagógicas propuestas en coherencia a los planteamientos del sentido de la educación inicial, el proyecto pedagógico y las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	actividades como carrera de obstáculos, masaje hormiguita, video yo soy sam, móvil de estimulación visual, tablero de colores, elaboración de avión, desarrollo del lenguaje, lenguaje de sonidos, carrera de sonidos, trompa de elefante, las actividades les han interesado a los niños las familias informan que las han disfrutado como algunas familias expresan que se les dificulta realizarlas por tiempos ya que se encuentran trabajando.	
3. Elaborar los informes descriptivos y los observadores de manera cualitativa y con reportes de calidad atendiendo a la particularidad de las niñas y los niños, teniendo en cuenta los aportes de los profesionales transversales (de las áreas de psicología, educación especial, nutrición, enfermería y otros), los cuales deben ser socializados a padres, madres y cuidadores, en coherencia con los planteamientos del sentido de la educación inicial, el proyecto pedagógico y las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	En este transcurso del mes aún se dialoga continuamente con los padres de familia por medio de ello indago acerca del estado de salud (algunos padres informaban que les realizaron exámenes de covid-19) se les recordó a los padres actualizar los soporte médicos de igual manera se les preguntan cómo se encuentran emocionalmente el niño y su familia se orienta a los padres de familia, indago sobre todas las dimensiones del desarrollo de cada niño y niñas lo cual queda consignado en el observador, también se envía un video al grupo de whasapp evidenciando las actividades realizadas por los niños en el transcurso de esta semana, se brinda a los padres la posibilidad de acompañamiento de nutrición y psicología si lo desean se consigna en la plataforma de seguimiento de llamadas.	Evidencia en carpeta componente pedagógico.

4. Realizar acciones articuladas con los profesionales transversales, para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños participantes de la estrategia Entre Pares, en garantía de sus derechos de acuerdo a las orientaciones técnicas establecidas por al SDIS.	Tengo conocimiento de la estrategia Entre Pares, hasta el momento no se ha presentado la necesidad de integrar a los niños en las estrategias entre pares en el momento que sea necesario se realizara.	
5. Disponer ambientes pedagógicos, enriquecidos, adecuados, seguros y protectores en coherencia con los objetivos de la educación inicial, de manera continua y dinámica.	Por medio de las actividades pedagógicas que enviamos a los padres ellos crean ambientes pedagógicos en cada hogar para realizar las actividades en casa realizando el respectivo acompañamiento, de acuerdo a la actividad enviada al grupo los padres participan y la realizan con los niños.	
6. Articular e implementar acciones de acompañamiento a las niñas y los niños vinculados a la unidad operativa, como: visitas domiciliarias, búsquedas activas, entre otras, en articulación con los profesionales transversales (psicólogos, educadores especiales, nutricionistas, enfermeros.	Realizo continuo acompañamiento telefónico con los padres de familia en el transcurso de este mes no se presento.	Evidencia en carpeta de historias sociales.
7. Actualizar y registrar la información de cada una de las niñas y los niños de manera clara y veraz en las bases de datos e instrumentos de registro y en conformidad a las directrices de la entidad: datos de contacto, asistencia y novedades presentadas, las cuales deben ser entregadas al/la responsable de la unidad	Continuamente se dialoga con los padres por medio de llamada telefónica o whasapp donde ellos expresan como se encuentran los niños en todas las áreas del desarrollo, actualizando si se presenta cambio de residencia o números telefónicos o alguna novedad hubo cambio de vivienda con la niña eilyn valentina lo cual queda registrado el cambio.	

operativa en los formatos y tiempos establecidos para tal fin y siguiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.		
8. Apoyar al profesional de nutrición y salubridad en la realización de las 4 tomas de medidas antropométricas de las niñas y los niños del nivel asignado en los tiempos establecidos por la entidad	En el trascurso de este mes no se realizó la toma de medidas antropométricas pero se les recordó a los padres la importancia de llevarlos a control de crecimiento y desarrollo.	Evidencia en carpeta de nutrición y salubridad.
9. Diseñar, proponer e implementar estrategias de promoción, protección, defensa y apoyo de la lactancia materna conforme los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial de la SDIS.	En el transcurso de este mes se dio cierre a la jornada de fortalecimiento de lactancia materna, Stephanie calderón envió el equipo pedagógico del jardín la cualificación virtual las conclusiones, de igual manera se envió un boletín acerca del banco de leche en casa.	Evidencia en carpeta de sala amiga.
10. Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 41 de la ley 1098 de 2006, mediante la implementación de diversas estrategias dirigidas a fomentar la corresponsabilidad en las familias, cuidadoras y cuidadores.	Se entabla conversaciones con los padres de familia indagando por su integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas, también observamos los niños por medio de la realización de las actividades envían videos se observa su estado de salud, físico y emocional también se observa su contexto cultural.	Evidencia en carpeta del componente pedagógico y correo.
11. Informar oportunamente frente a cualquier situación de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de las niñas y los niños	Tengo el conocimiento del proceso a seguir para la activación de ruta, frente a cualquier situación de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de las	

participantes del servicio, activar la Ruta Administrativa de Restablecimiento de Derechos ante las autoridades competentes conforme al numeral 4 del Artículo 41 de la Ley 1098 del 2006 y hacer seguimiento de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS para garantizar la protección y el restablecimiento de los derechos de las niñas y los niños.	niñas y los niños en el transcurso de este mes no se presentó.	
12. Implementar el procedimiento de activación de la póliza de accidentes personales vigente e informar oportunamente frente a cualquier situación de accidentalidad presentada durante la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio, hacer seguimiento posterior al evento y apoyar el registro oportuno en la base de información de accidentes, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Conozco el procedimiento de activación de ruta de la póliza de accidentes en el transcurso de este mes no se presento.	
13. Realizar registro, seguimiento y cierre de las novedades presentadas con las niñas y los niños, de manera clara, descriptiva, con circunstancias de tiempo, modo y lugar con la firma de los padres, madres y/o cuidadores de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS	Realizo seguimiento de llamadas, se diligencia en la plataforma las novedades presentadas de igual manera se realiza la asistencia de los niños y niñas si se presenta inasistencia se realiza el seguimiento pertinente en el transcurso de esta mes no se evidencio realizar el pertinente seguimiento ya que los padres de familia respondieron, se realizo la encuesta de expectativas familias en el link , jardín infantil y cpi diurno en la cual se les preguntaba a los padres de familia acerca de volver al jardín infantil o si deciden seguir	Evidencia en magnético y carpeta de historias sociales

	con las llamadas telefónicas o que las docentes fueran a las casas	
14. Realizar la captura de ficha SIRBE de manera oportuna, adecuada y veraz conforme al instructivo, permitiendo la agilidad en los procesos de inscripción y matrícula a jardines infantiles SDIS, garantizando la calidad del dato de la información.	Tengo el conocimiento de la realización de la ficha sirbe basándome en el instructivo para realizar la inscripción y las matricula, pero en este mes no se presento.	Evidencia física en la carpeta historias sociales.
15. Elaborar los conceptos técnicos de la Ficha SIRBE conforme a los instructivos y orientaciones, para dar cumplimiento a los criterios de priorización para el acceso, permanencia y transición de las niñas y los niños de primera infancia con discapacidad, alteración en el desarrollo, víctimas de conflicto armado, pertenecientes a grupos étnicos y/o con medida de protección a sus derechos.	Conozco los conceptos técnicos de la ficha sirbe conforme a los instructivos dando cumplimento a los criterios de priorización para el ingreso del jardín infantil en este mes no se presento.	Evidencia física en la carpeta historias sociales
16. Actualizar constantemente las historias sociales de las niñas y los niños, de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente, particularmente con los procedimientos diseñados por la Entidad en el marco del Sistema Interno de Gestión Documental, correspondencia y archivo.	Continuamente se actualizan las historias sociales con las respectivas evidencias que realizan los padres de familia con las actividades pedagógicas y los observadores mensuales .si hay algún cambio de vivienda por el momento se realizó cambio de vivienda de la niña eilyn valentina.	Evidencia física en la carpeta historias sociales

17. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al apoyo de supervisión y realizar la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, así como las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente.	En el transcurso de este mes se indaga con los padres esta información queda en la plataforma de igual manera el observador y documentos todo es guardado y custodiado durante la ejecución de mi contrato.	Evidencia física en la carpeta historias sociales
18. Participar en todos los espacios, reuniones, mesas de trabajo y jornadas de fortalecimiento institucional, convocados en el marco exclusivo de su objeto contractual, para el mejoramiento de la calidad de la Atención Integral a la Primera Infancia.	Participe en la jornada pedagógica la cual se realizó el 15 de octubre de manera virtual a cargo de la coordinadora Magda Coca el tema que se presentar la sistematización experiencias pedagógicas, en el cual se presentó cada nivel, basándonos en dos lecturas: documentación como narrativa y argumentación, luego se realizó votación de acuerdo a los parámetros para elegir la experiencia pedagógica	

19. Las demás obligaciones que en el marco de las actividades propias del proyecto de inversión y del objeto del contrato, designe el supervisor.	Este mes se realizó revisión de las historias sociales crecimiento y desarrollo, actualización de certificados médicos, fecha de ingreso de cada niño y niña, ultima talla y peso, apoye en las comparsas todos los viernes promocionando el cuidado y protección de bioseguridad frente al covid – 19 , se envió un video a los padres de familia de simulacro de auto protección, se realizó socialización con el equipo pedagógico acerca del simulacro d autoprotección enfatizando en fecha de realización, del componente de ambientes adecuados y seguros, en piga se realizaron diferentes actividades como ecoladrillos, buen ciclista, celebración distrital de ´protección de bienestar animal, apagón ambiental, cuidados de la pandemia, cuento de la gato con botas del componente de nutrición y salubridad se realizó actividad física para los padres de familia, folleto de relajación y el proceso del sueño, ciclo de menús, se envió formato de crecimiento y desarrollo actualizado, día mundial de lavado de manos de talento humano se realizaron pausas activas, se celebró cumpleaños, concurso de disfraz, en el componente pedagógico se realizó las planeaciones para los padres de familia observadores, también hubo varias capacitaciones como reapertura a los jardines priorizados, difrentes proyectos de sdis, centro orient cuidado de la boca, formato hoja de control, violenmetro, prevención de riesgo vascular.	Evidencia en carpeta

20. Custodiar, cuidar y proteger los bienes muebles, equipos e implementos asignados a la unidad operativa, teniendo en cuenta el desgaste normal de su uso, reportando por escrito y oportunamente a la/el responsable de servicio sobre cualquier deterioro, daño o mal funcionamiento de los mismos.	Aún seguimos en contingencia por covid-19 pero en el momento de estar en el jardín infantil custodio, cuido, proteger los muebles y equipos.	

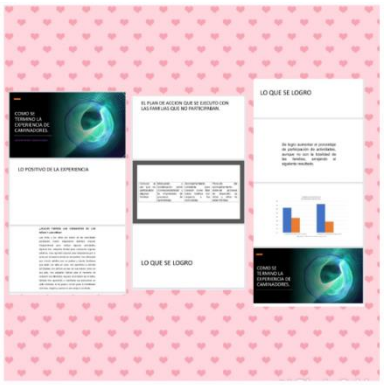
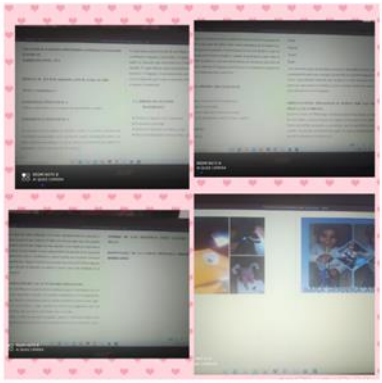
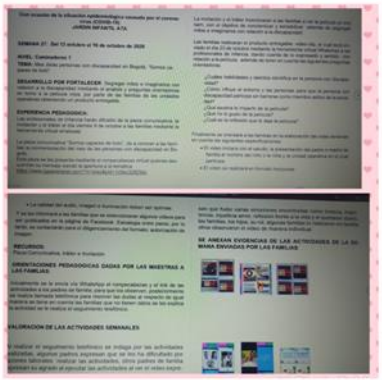
Firma: SINDY LISETH CAICEDO MUÑOZ
SINDY LISETH CAICEDO MUÑOZ (25 Oct. 2020 09:59 MDT)

Email: liseth1984@hotmail.com

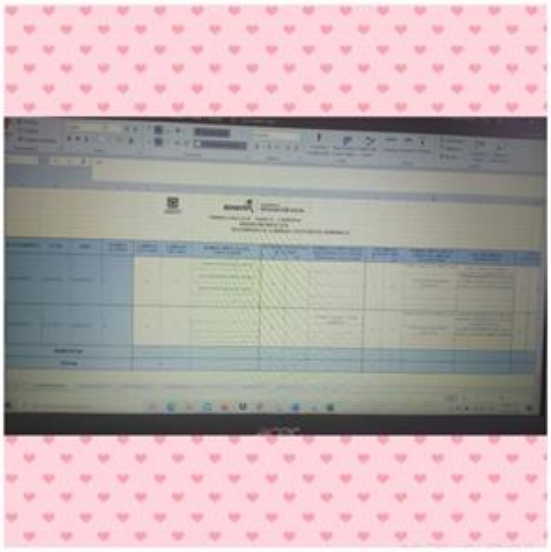
Firma:

Email: liseth1984@hotmail.com

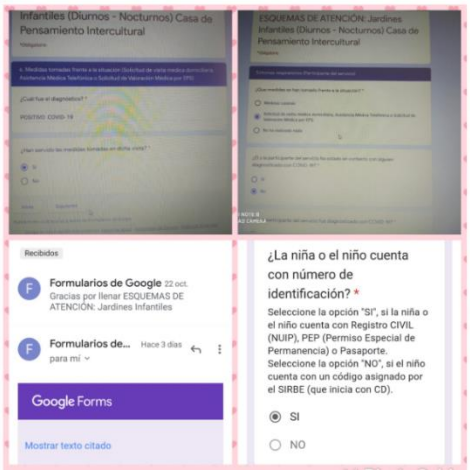
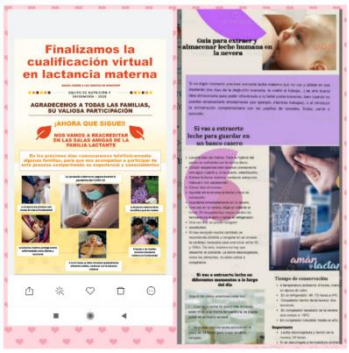
EVIDENCIAS
SINDY LISETH CAICEDO MUÑOZ
CONTRATO 5023 – OCTUBRE 2020

1.Participar y aportar en el proceso de construcción, implementación, divulgación y actualización del proyecto pedagógico, a través de acciones articuladas que involucren a la totalidad de profesionales y familias, en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	  
2. Realizar semanalmente la planeación pedagógica del grupo asignado teniendo en cuenta toda la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio, considerando los siguientes aspectos dentro de su construcción: Intencionalidad pedagógica basada en procesos de desarrollo, disposición de ambientes, descripción de momentos metodológicos acorde a las estrategias pedagógicas implementadas y valoración de los procesos de desarrollo y experiencias pedagógicas propuestas en coherencia a los planteamientos del sentido de la educación inicial, el proyecto pedagógico y las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	   

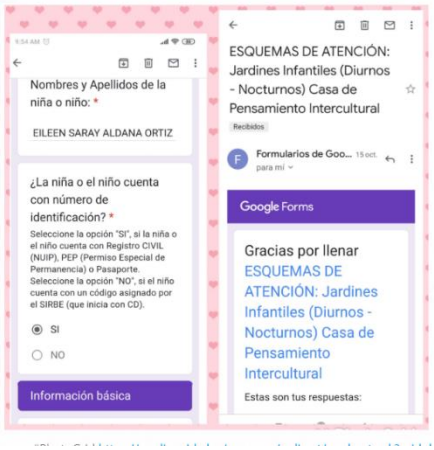
EVIDENCIAS
SINDY LISETH CAICEDO MUÑOZ
CONTRATO 5023 – OCTUBRE 2020

3.Elaborar los informes descriptivos y los observadores de manera cualitativa y con reportes de calidad atendiendo a la particularidad de las niñas y los niños, teniendo en cuenta los aportes de los profesionales transversales (de las áreas de psicología, educación especial, nutrición, enfermería y otros), los cuales deben ser socializados a padres, madres y cuidadores, en coherencia con los planteamientos del sentido de la educación inicial, el proyecto pedagógico y las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS	
4.,Realizar acciones articuladas con los profesionales transversales, para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños participantes de la estrategia Entre Pares, en garantía de sus derechos de acuerdo a las orientaciones técnicas establecidas por al SDIS.	
5.Disponer ambientes pedagógicos, enriquecidos, adecuados, seguros y protectores en coherencia con los objetivos de la educación inicial, de manera continua y dinámica.	
6. Articular e implementar acciones de acompañamiento a las niñas y los niños vinculados a la unidad operativa, como: visitas domiciliarias, búsquedas activas, entre otras, en	

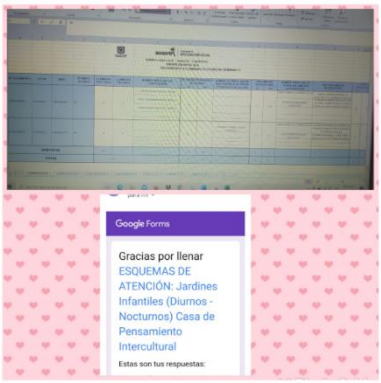
EVIDENCIAS
SINDY LISETH CAICEDO MUÑOZ
CONTRATO 5023 – OCTUBRE 2020

articulación con los profesionales transversales (psicólogos, educadores especiales, nutricionistas, enfermeros.	
7. Actualizar y registrar la información de cada una de las niñas y los niños de manera clara y veraz en las bases de datos e instrumentos de registro y en conformidad a las directrices de la entidad: datos de contacto, asistencia y novedades presentadas, las cuales deben ser entregadas al/la responsable de la unidad operativa en los formatos y tiempos establecidos para tal fin y siguiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	
8. Apoyar al profesional de nutrición y salubridad en la realización de las 4 tomas de medidas antropométricas de las niñas y los niños del nivel asignado en los tiempos establecidos por la entida	
9 Diseñar, proponer e implementar estrategias de promoción, protección, defensa y apoyo de la lactancia materna conforme los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial de la SDIS.	¡ 

EVIDENCIAS
SINDY LISETH CAICEDO MUÑOZ
CONTRATO 5023 – OCTUBRE 2020

10. Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 41 de la ley 1098 de 2006, mediante la implementación de diversas estrategias dirigidas a fomentar la corresponsabilidad en las familias, cuidadoras y cuidadores.	
11Informar oportunamente frente a cualquier situación de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de las niñas y los niños participantes del servicio, activar la Ruta Administrativa de Restablecimiento de Derechos ante las autoridades competentes conforme al numeral 4 del Artículo 41 de la Ley 1098 del 2006 y hacer seguimiento de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS para garantizar la protección y el restablecimiento de los derechos de las niñas y los niños.	
12Implementar el procedimiento de activación de la póliza de accidentes personales vigente e informar oportunamente frente a cualquier situación de accidentalidad presentada durante la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio, hacer seguimiento posterior al evento y apoyar el registro oportuno en la base de información de accidentes, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS. 1 - Participar y aportar en el proceso de construcción, implementación, divulgación y actualización del proyecto pedagógico, a través de acciones articuladas que involucren a la totalidad de profesionales y familias, en coherencia con las	

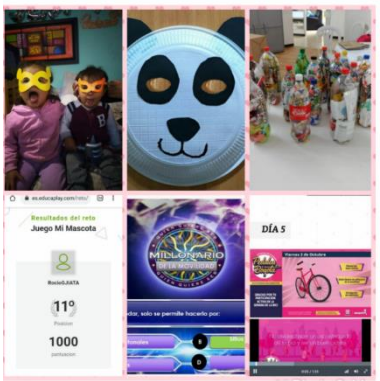
EVIDENCIAS
SINDY LISETH CAICEDO MUÑOZ
CONTRATO 5023 – OCTUBRE 2020

orientaciones técnicas establecidas por la SDIS	
13.Realizar registro, seguimiento y cierre de las novedades presentadas con las niñas y los niños, de manera clara, descriptiva, con circunstancias de tiempo, modo y lugar con la firma de los padres, madres y/o cuidadores de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS	
14.Realizar la captura de ficha SIRBE de manera oportuna, adecuada y veraz conforme al instructivo, permitiendo la agilidad en los procesos de inscripción y matrícula a jardines infantiles SDIS, garantizando la calidad del dato de la información	

EVIDENCIAS
SINDY LISETH CAICEDO MUÑOZ
CONTRATO 5023 – OCTUBRE 2020

15. Elaborar los conceptos técnicos de la Ficha SIRBE conforme a los instructivos y orientaciones, para dar cumplimiento a los criterios de priorización para el acceso, permanencia y transición de las niñas y los niños de primera infancia con discapacidad, alteración en el desarrollo, víctimas de conflicto armado, pertenecientes a grupos étnicos y/o con medida de protección a sus derechos.	
16Actualizar constantemente las historias sociales de las niñas y los niños, de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente, particularmente con los procedimientos diseñados por la Entidad en el marco del Sistema Interno de Gestión Documental, correspondencia y archivo.	

EVIDENCIAS
SINDY LISETH CAICEDO MUÑOZ
CONTRATO 5023 – OCTUBRE 2020

17 Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al apoyo de supervisión y realizar la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, así como las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente.	
18 Participar en todos los espacios, reuniones, mesas de trabajo y jornadas de fortalecimiento institucional, convocados en el marco exclusivo de su objeto contractual, para el mejoramiento de la calidad de la Atención Integral a la Primera Infancia.	
19Las demás obligaciones que en el marco de las actividades propias del proyecto de inversión y del objeto del contrato, designe el supervisor.	 

EVIDENCIAS
SINDY LISETH CAICEDO MUÑOZ
CONTRATO 5023 – OCTUBRE 2020

	  
20Custodiar, cuidar y proteger los bienes muebles, equipos e implementos asignados a la unidad operativa, teniendo en cuenta el desgaste normal de su uso, reportando por escrito y oportunamente a la/el responsable de servicio sobre cualquier deterioro, daño o mal funcionamiento de los mismos	